PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bucaramanga, julio 19 del 2024

Señor
Edward Alberto Guerrero Pineda
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **5799755**
Cargo del supervisor Instructor G18
Dependencia Coordinador Académico
Programas Especiales CSET
Bucaramanga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de julio del año 2024

Referencia: No 5799755 del año 2024

LUZ HELENA CUADROS LOPEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 63.492.990 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en Articulación con la educación Media, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total para el contrato es la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA (45.994.650,00) PESOS MCTE pagaderos de la siguiente forma: a) Un primer y último pago proporcional a los días ejecutados durante el mes de enero de 2023. b) diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2024 por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS (4.465.500) PESOS MCTE

Plazo: Será hasta el 2 de diciembre de 2024.

OBJETO:

Prestación de servicios personales de carácter temporal para orientar formación en el programa de articulación con la media conforme a los modelos formativos establecidos del cset.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar formación a aprendices según su perfil, correspondiente a la "Convocatoria de la APE para la conformación del Banco de Instructores del SENA" en los Programas y Competencias indicados en el "ANEXO 2. PLAN DE CONTRATACION DE INSTRUCTORES" y sus afines.	Participación en los procesos previos en las fichas asignadas del programa Contabilización de Operaciones Comerciales y financieras de la red de gestión Administrativa y Financiera	Listado de asistencia y registro fotográfico
2	Aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación asumiendo estrategias y metodologías de autogestión y/o afines a su competencia.	Planeación y seguimiento de la etapa productiva a los aprendices matriculados en las fichas asignadas	GFPI-F-147_Formato_Bitacoras Formato de seguimiento etapa productiva
3	Evaluar el proceso de aprendizaje diligenciando oportunamente los formatos correspondientes. Reportar en el sistema SOFIA PLUS en un plazo máximo de tres (3) días todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo.	Subir al aplicativo Sofia plus los juicios de evaluación de acuerdo al plan de trabajo	Reporte de juicios de evaluación
4	Cumplir el objeto del contrato según la programación que el SENA indique, dentro del Lugar de Ejecución, y	Realizar los procesos previos del programa en las IE asignadas.	Listado de asistencia y registro fotográfico

	acorde a los parámetros de costeo de la formación que la Dirección General del SENA establece (nota1: para los contratos de periodo fijo el lineamiento señala que el instructor contratista debe cumplir con 160 horas de formación directa al mes; nota2: para los contratos por horas, la programación que se costea es el número de horas de formación directa que el instructor contratista ejecute conforme lo establezca la coordinación académica correspondiente).		
5	Dar cumplimiento estricto las normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA.	Socializar mediante comunicación inicial el reglamento con los aprendices Sena de Programa de Articulación	Listado de asistencia.
6	Participar en procesos de promoción de los programas de formación, servicios y actividades de divulgación tecnológica.	N.A	N.A
7	Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria relacionados en procesos formativos propios de su área.	Revisión de alistamiento y planeación de actividades a realizar	Reunión Equipo de Trabajo.
8	Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices.	Recoger documentación para Matricula, Apoyo en registro de Sena Sofia Plus y APE	Documentos Radicados en correspondencia Sena
9	EL CONTRATISTA manifiesta que durante la vigencia del contrato no está contratado simultáneamente en otro centro de formación o dependencia del SENA	Manifiesto que no tengo contrato simultáneamente con otra entidad	Plataforma SECOP II
10	No utilizar, ni total ni parcialmente la información a que tenga acceso, en beneficio propio o de terceras personas	Utilización adecuada y personal de la	Plantillas y documentos de compromiso SENA

	o entidades diferentes a las autorizadas por el SENA	información bajo mi responsabilidad	
11	Organizar y responder por el archivo propio de acuerdo con las tablas de retención documental vigentes para la entidad.	Utilización de las plantillas autorizadas por el Sena para el manejo de la información.	Plantillas y documentos de compromiso SENA
12	Conocer y aplicar los procesos, procedimientos, formatos, y demás documentación establecida en el SIGA relacionados con las actividades del contrato.	aplicación de procedimientos y formatos SIGA en la ejecución de actividades del contrato .	Formatos Siga Diligenciados y entregados a la Coordinación
13	Participar de reuniones y/o eventos y/o comités citados y/o delegados por la Subdirección de centro.	Reunión convocadas por la coordinación de programas especiales.	Material fotográfico
14	Contribuir a la planeación que realice el Centro de Servicios Empresariales y Turísticos para definir las acciones de la siguiente vigencia	N.A	N.A
15	Brindar apoyo a la supervisión de los contratos que le sean requeridos por la Subdirección del centro.	N.A	N.A
16	Realizar cuando sea requerido por la Entidad la verificación y evaluación técnica o económica de las propuestas que se reciban dentro de los procesos de contratación de la Entidad	N.A	N.A
17	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia; en consecuencia deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	N.A	N.A

18	Presentar los documentos necesarios para cada pago parcial del contrato según el plan de pagos garantizando su oportunidad, veracidad y completitud a fin de contribuir a la correcta ejecución del plan de caja que elabora el centro de formación.	Entrega de Documentos solicitados para la cuenta de cobro, mediante los archivos GF y GC.	Documentos subidos en el SECOP II.
19	Mantener actualizadas las plataformas tecnológicas que el SENA disponga para el seguimiento, control y gestión conforme al objeto contractual. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes correspondientes a su ejecución.	Se subieron los documentos al SECOP II	Plataforma SECOP II
20	el CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) para la realización de cada pago derivado del mismo; de acuerdo con los lineamientos que emita la Dirección General del SENA en cumplimiento a lo preceptuado en el Decreto 1273 del 23 de julio de 2018. Igualmente, el CONTRATISTA deberá afiliarse a la ARL con el nivel de riesgo que indique el SENA.	envió del soporte del pago de Seguridad Social del mes respectivo según Decreto 1273 del 23 de julio de 2018 al grupo de contratación.	Correo electrónico enviado al grupo de contratación y documentos subidos al SECOP II.
21	El contratista debe cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial, las siguientes: procurar el cuidado integral de su salud; contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo; informar oportunamente al supervisor y/o subdirección del centro la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo, enfermedades laborales y cualquier novedad derivada del contrato; participar en	Dar Cumplimiento a lo establecido al SGRL .	Certificado del curso de Inducción SSGT y Discapacidad página SI Contratistas.

	las actividades de prevención y promoción organizadas por el SENA, el Comités Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales; cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.		
22	Las demás que correspondan y sean necesarias para el correcto cumplimiento del objeto contratado.		

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No.**4556174478 de** la planilla, SOI y mes de julio (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Anti trámites")

Evidencias en (7) folios

Cordialmente,

Firma

LUZ HELENA CUADROS LOPEZ

Contratista

C.C. No. 63.492.990 de Bucaramanga

Recibí a satisfacción:

Firma

Edward Alberto Guerrero Pineda
Supervisor de Contrato **5799755** de 2024

Cargo Instructor G 20

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: JULIO

CONTRATO CO1_PCCNTR_5799755 del año 2024– Luz Helena Cuadros Lopez

EVIDENCIAS MES DE JULIO

EVIDENCIA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

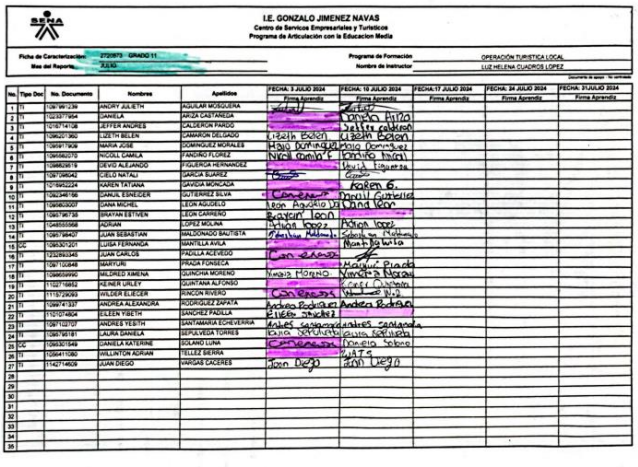








PLANILLAS DE ASISTENCIA



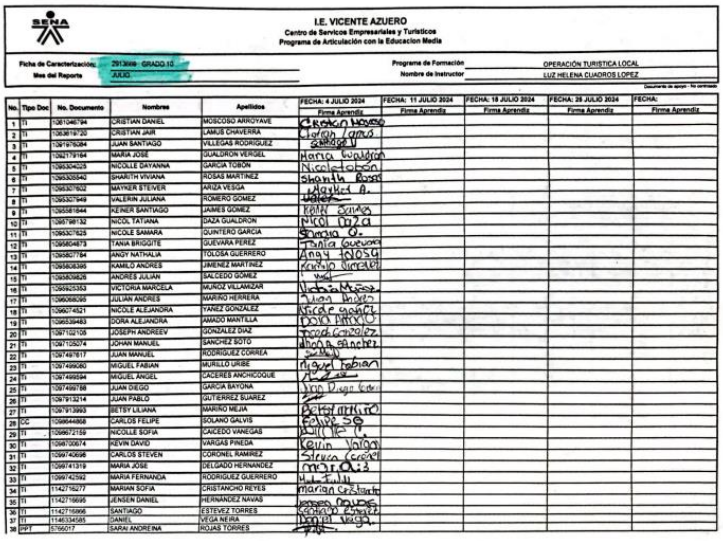
I.E. GONZALO JIMENEZ NAVAS
Centro de Servicios Empresariales y Turísticos
Programa de Articulación con la Educación Media

Ficha de Caracterización: 2728973 - GRADO 11
Mes del Reporte: JULIO
Programa de Formación: OPERACIÓN TURISTICA LOCAL
Nombre de Instructor: LUZ HELENA CUADROS LOPEZ

No.	Tipo Doc.	No. Documento	Nombres	Apellidos	FECHA: 3 JULIO 2024 Firma Aprendiz	FECHA: 10 JULIO 2024 Firma Aprendiz	FECHA:17 JULIO 2024 Firma Aprendiz	FECHA: 24 JULIO 2024 Firma Aprendiz	FECHA: 31JULIO 2024 Firma Aprendiz
1	TI	1126199239	ANDRY JULIETH	AGUILAR MOSQUERA					
2	TI	1123377954	DANIELA	ARIZA CASTAÑEDA					
3	TI	1216714728	JEFFER ANDRES	CALDERON PARDO					
4	TI	1094221360	LIZETH BELEN	CAMPIRON DELGADO					
5	TI	1094917908	MARIA JOSE	DOMINGUEZ MORALES					
6	TI	1094560070	NICOLL CAMILA	FANDIÑO FLOREZ					
7	TI	1098529119	DEVID ALEJANDO	FIGUEROA HERNANDEZ					
8	TI	1094738542	CIELO NATALI	GARCIA SUAREZ					
9	TI	1219452224	KAREN TATIANA	GAVIDIA MONCADA					
10	TI	1092346166	DANIEL ESNEIDER	GUTIERREZ SILVA					
11	TI	1094620207	DANA MICHEL	LEON AGUDELO					
12	TI	1094798736	BRAYAN ESTIVEN	LEON CARREÑO					
13	TI	1048555568	ADRIAN	LOPEZ MOLINA					
14	TI	1094784437	JUAN SEBASTIAN	MALDONADO BAUTISTA					
15	CC	1094321201	LUISA FERNANDA	MANTILLA AVILA					
16	TI	1232693345	JUAN CARLOS	PADILLA ACEVEDO					
17	TI	1094102848	MARYURI	PRADA FONSECA					
18	TI	1094659990	WILDRED XIMENA	QUINCHIA MORENO					
19	TI	1102716652	REINER URLEY	QUINTANA ALFONSO					
20	TI	1118729093	WILDER ELIECER	RINCON RIVERO					
21	TI	1094741337	ANDREA ALEXANDRA	RODRIGUEZ ZAPATA					
22	TI	1107074804	EILEEN YISETH	SANCHEZ PADILLA					
23	TI	1094102707	ANDRES YESITH	SANTAMARIA ECHEVERRIA					
24	TI	1094716181	LAURA DANIELA	SEPULVEDA TORRES					
25	CC	1094327549	DANELA KATERINE	SOLANO LUNA					
26	TI	1094411080	WILLINTON ADRIAN	TELLEZ SIERRA					
27	TI	1142714609	JUAN DIEGO	VARGAS CACERES					
28									
29									
30									
31									
32									
33									
34									
35									

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: JULIO

CONTRATO CO1_PCCNTR_5799755 del año 2024– Luz Helena Cuadros Lopez



I.E. VICENTE AZUERO
Centro de Servicos Empresariales y Turisticos
Programa de Articulación con la Educacion Media

Ficha de Caracterización: 2913699 - GRADO 10
Mes del Reporte: JULIO
Programa de Formación: OPERACIÓN TURISTICA LOCAL
Nombre de Instructor: LUZ HELENA CUADROS LOPEZ

No.	Tipo Doc	No. Documento	Nombres	Apellidos	FECHA: 4 JULIO 2024 Firma Aprendiz	FECHA: 11 JULIO 2024 Firma Aprendiz	FECHA: 18 JULIO 2024 Firma Aprendiz	FECHA: 25 JULIO 2024 Firma Aprendiz	FECHA: Firma Aprendiz
1	TI	1083346794	CRISTIAN DANIEL	MOSCOSO ARROYAVE					
2	TI	1083419720	CRISTIAN JAIR	LAMUS CHAVERRA					
3	TI	1092976084	JUAN SANTIAGO	VILLEGAS RODRIGUEZ					
4	TI	1092179164	MARIA JOSE	GUALDRON VERGEL					
5	TI	1095304225	NICOLLE DAYANNA	GARCIA TOBON					
6	TI	1095333542	SHARITH VIVIANA	ROSAS MARTINEZ					
7	TI	1095327602	MAYKER STEIVER	ARIZA VESGA					
8	TI	1095327949	VALERIN JULIANA	ROMERO GOMEZ					
9	TI	1095381844	KEINER SANTIAGO	JAIMES GOMEZ					
10	TI	1095798132	NICOL TATIANA	DAZA GUALDRON					
11	TI	1095327625	NICOLE SAMARA	QUINTERO GARCIA					
12	TI	1095804873	TANIA BRIGGITE	GUEVARA PEREZ					
13	TI	1095827784	ANGY NATHALIA	TOLOSA GUERRERO					
14	TI	1095808395	KAMILO ANDRES	JIMENEZ MARTINEZ					
15	TI	1095839826	ANDRES JULIAN	SALCEDO GOMEZ					
16	TI	1095823353	VICTORIA MARCELA	MUÑOZ VILLAMIZAR					
17	TI	1095068295	JULIAN ANDRES	MARIÑO HERRERA					
18	TI	1095074521	NICOLE ALEJANDRA	YAÑEZ GONZALEZ					
19	TI	1095538483	DORA ALEJANDRA	AMADO MANTILLA					
20	TI	1097102105	JOSEPH ANDREEV	GONZALEZ DIAZ					
21	TI	1097125074	JOHAN MANUEL	SANCHEZ SOTO					
22	TI	1097497617	JUAN MANUEL	RODRIGUEZ CORREA					
23	TI	1097499080	MIGUEL FABIAN	MURILLO URIBE					
24	TI	1097499594	MIGUEL ANGEL	CACERES ANCHICOQUE					
25	TI	1097499788	JUAN DIEGO	GARCIA BAYONA					
26	TI	1097913214	JUAN PABLO	GUTIERREZ SUAREZ					
27	TI	1097913993	BETSY LILIANA	MARIÑO MEJIA					
28	CC	1098644868	CARLOS FELIPE	SOLANO GALVIS					
29	TI	1098972159	NICOLLE SOFIA	CACEDO VANEGAS					
30	TI	1098720874	KEVIN DAVID	VARGAS PINEDA					
31	TI	1099740696	CARLOS STEVEN	CORONEL RAMIREZ					
32	TI	1099741319	MARIA JOSE	DELGADO HERNANDEZ					
33	TI	1099742592	MARIA FERNANDA	RODRIGUEZ GUERRERO					
34	TI	1142716277	MARIAN SOFIA	CRISTANCHO REYES					
35	TI	1142718695	JENSEN DANIEL	HERNANDEZ NIVIAS					
36	TI	1142719966	SANTIAGO	ESTEVEZ TORRES					
37	TI	1146334585	DANIEL	VEGA NEIRA					
38	PPT	5766017	SARAI ANDREINA	ROJAS TORRES					

Atentamente,

LUZ HELENA CUADROS LOPEZ
C.C. 63492990 Bucaramanga
CONTRATO: CO1.PCCNTR. 5799755